ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Contratación Directa Nº 11/2011

"Adquisición de Vidrios"

En la ciudad de Capiatá, República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de mayo del año dos mil once, siendo las 11:00 horas, se reúnen en la oficina del Departamento de Contrataciones del **Instituto Nacional del Cáncer**; la **Lic. Judith C. Román Q**, Administradora, **Lic. Robín Cáceres Vargas**, Jefe del Dpto. de Contrataciones, **la Sra. Gloria González**, Secretaria de Actas, para la **Apertura de Sobres** de la presente Contratación Directa Nº 11 /2011, basada en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, destinada a la adquisición de los Bienes y/o servicios detallados en el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente.

Se hace constar que por Notas de Invitación de fecha 10 de mayo de 2011, se convocó a presentar sus ofertas y al mismo tiempo a participar del Acto de Apertura de sobres a la siguiente empresa:

- **VITACORA S. A.**
- **R. S. INSTEMAQ**
- **FERRETERIA INTERNACIONAL S. A.**
- **EN OBRA**
- **J. L. C. INGENIERIA**

El Acto de Apertura de ofertas de la mencionada contratación no conto con ningún oferente.

Teniendo en cuenta que no se presentaron las tres ofertas mínimas requeridas, para esta contratación y en base al Art. 1 de la Resolución Nº 805/09: donde expresa que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobre, las Convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, por lo tanto la convocante procederá a la prórroga de la apertura de sobre en un **plazo de 5 (cinco) días corridos.**

Con lo que se da por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada, por las personas presentes en el acto y en prueba de conformidad en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Robín Cáceres Vargas
Jefe Dpto. de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER — DIRECCION GENERAL

Lic. Judith Román Q.
Administradora

Sra. Gloria González
Secretaria de Actas